



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL ATLÁNTICO
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA**

Actualización
01-01-2023



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	7
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	7
3.2	Área de prestación del servicio.....	8
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	9
3.4	Actividad de Transferencia	13
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	13
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	15
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	16
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	16
3.9	Actividad de Tratamiento	17
3.10	Actividad de Comercialización.....	17
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas	19
3.12	Residuos Especiales.....	19
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	21
3.14	Subsidios y Contribuciones	22
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS	24

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	02/01/2015
Transporte	02/01/2015
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	02/01/2015
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/01/2023
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Disposición final	NA
Comercialización	02/01/2015

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{total suscriptores}} * 100$	100%	3 AÑOS
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_L} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_L} + IHR_{NA_L}))_p}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{total suscriptores}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	NA	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	NA	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas		establecida durante todo el año				
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
	Cobertura	Mantener el número de km barrido, Realizar instalación de cestas según datos del PGIRS	37%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	3 AÑOS
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	NA	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual
	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Instalación y mantenimiento de cestas	Calidad	Actualizar el plan que define los lineamientos para la adquisición instalación y mantenimiento de cestas para las vías y áreas públicas del municipio	10,94 unidades/km2	NA	Generar un plan que defina los lineamientos técnicos para la instalación de cestas	16 años
	Continuidad	Instalar 20 cestas para la disposición de residuos sólidos en las vías y áreas públicas, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos	0%	Número de cestas instaladas	100%	Un año
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/05/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/02/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/01/2023

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlántico	Santa Lucía	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y II - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal
Transporte	Atlántico	Santa Lucía	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y II - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlántico	Santa Lucía	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y II - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlántico	Santa Lucía	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y II - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal
Comercialización	Atlántico	Santa Lucía	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y II - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Santa Lucia	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y II - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal
Disposición final	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	NA	NA
Tratamiento	Atlantico	NA	NA
Aprovechamiento	Atlantico	NA	NA

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico
Caja de Almacenamiento	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Chimbal - Centro - Portal del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I y II - La Primavera - La Fe en Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal	X		X		X			6:00 a. m.	6:00 p. m.
32	Chimbal - Centro - Portal del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I y II - La Primavera - La Fe en Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal	X		X		X			6:00 a. m.	6:00 p. m.

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Cra 10 Cll 8	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	Cll 6 Cra 9	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
3	Cll 4 Plaza de Bolívar	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
4	Detrás del acueducto	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlántico)	3187352426	SI

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
861,4	NA

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Macrorutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cll 12 - Cra 4 - Cll 7 - Cra 9	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	MANUAL
38	Cra 9 A Cra 15 De Cll 9 A Cll 11 - Barrio Chimbal, Gallera	X		X		X			6:00 a. m.	MANUAL

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Plaza De Bolívar, Barrio Centro, Galletas, Primavera - Barrio Chimbál , Gallera - Cra 15 A Cll 12 - Cll 12 De Cra 15 A Cra 5A - Cra 9 De Cll 21 A Cll 16 - Cra 14 De Cll 13 A Cll 15 - Cra 7 De Cll 12 A Cll 17 - Cra 8 De Cll 12 A Cll 15 - Cra 9A De Cll 12 A Cll 15 - Cll 12A De Cra 7 A Cra 9 Cll 13 De Cra 7 A Cra 10 - Cll 14 De Cra 7 A Cra 9 - Cll 15 De Cra 7 A Cra 9 - Cll 16 De Cra 7 A Cra 9 - Cra 7A De Cll 15 A Cll 16 - Cll 7 A Cll 12 De Cra 4 A Cra 10 - Chivera, Villa Andalucía, Progreso 1 , Progreso 2		X		X		X		6:00 a. m.	MANUAL
38	Chivera, Villa Andalucía, Progreso 1, Progreso 2 - Cll 9 De Cra 14 A Cra 6 - Cra 12 De Cll 9 A Cll 8 - Cra 11 De Cll 9 A Cll 8 - Cra 10 De Cll 9 A Cll 8 - Cra 9 De Cll 9 A Cll 8 - Cra 8 De Cll 9 A Cll 8 - Cra 7 De Cll 9 A Cll 8	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	MANUAL

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Calle 7 No. 7 - 26

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y li - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal	20	Un año
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
Mantenimiento	NA	NA	NA

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Chimbal - Centro - Portal Del Sol - Barrio Arriba - Si Nos Dejan - Pueblo Nuevo - Barrio Abajo - Villa Andalucía - La Chivera - La Gallera - Mocana - Progreso I Y li - La Primavera - La Fe En Dios - Pueblo Nuevo - Corregimiento Algodonal	Cementerio Municipal	1.065,77	Mensual
	ECOPARQUE	1.154,96	Mensual
	Cll 7 De Cra 6 a Cra 10	978,07	Mensual
	Cll 8 De Cra 9 a Cra 11	1.494,87	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
	Cll 5 Cra 5	1.506,31	Mensual

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	NA	NA	NA
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	NA	NA	NA
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	NA	NA	NA
Tipo 4	Mayor a 20 mt	NA	NA	NA

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	https://santalucia.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturacion Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de energía (AIR-E S.A.S E.S.P)	Puntos de Recaudo de la empresa de Energía (AIR-E S.A.S E.S.P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-50%	NA
Estrato 2	-30%	NA
Estrato 3	-15%	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	30/11/2017	006
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Programa de recolección transporte	Manejo adecuado de los residuos sólidos por parte de los habitantes.	Construcción e implementación de la campaña de educación ciudadana	2 campañas diseñadas	2			2				
		Diseño de los mensajes definidos en la estrategia de comunicaciones	5 mensajes divulgados	5			5			5	
		Estrategias de divulgación de las campañas	4 estrategias implementadas	4			4			4	
		Inicio de un plan de medios	6 planes implementados	6	6	6	6	6	6	6	6
		Diseño, impresión y divulgación de material didáctico	2 kits impresos y entregados	2			2			2	
		Dictar talleres y charlas educativas en colegios, parques, alcaldía, entidades públicas etc.	10 talleres implementados por año	10	10	10	10	10	10	10	10
	Controlar la aparición de puntos críticos en el municipio	Identificación de puntos críticos y botaderos satélite del municipio	1 estrategia definida	100%							
		Elaborar el inventario de puntos críticos y botaderos satélite	1 inventario construido	100%							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	Propósito Implementación de rutas de recolección selectiva que organicen la gestión de residuos municipal	Dar inicio a una estrategia de erradicación de puntos críticos	Dar inicio a una estrategia de erradicación de puntos críticos			100%					
		Análisis de viabilidad para la implementación de rutas de recolección diferenciada por tipo de residuos	1 documento	100%							
		Definición e implementación de las rutas definidas para la recolección diferenciada	1 informe	100%							
		Información a los usuarios sobre los horarios y frecuencias de recolección por tipo de residuos	6 publicaciones anuales	6	6	6	6	6	6	6	6
Programa de Barrido y limpieza de vías y áreas Publicas	Evitar la acumulación de residuos sólidos en las vías y áreas públicas del municipio	Diseñar un programa de barrido y limpieza con los lineamientos técnicos y requerimientos de personal, equipos y herramientas para la prestación de la actividad en condiciones de eficiencia en el perímetro urbano del municipio. Este documento se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de barrido y limpieza en el municipio actualizado, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vi entes		100%				100%		

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Revisar las frecuencias mínimas y la definición de micro y macrorutas para elaborar un plan para lograr una cobertura del 100% en la prestación de la actividad en el perímetro urbano del municipio. Este documento se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	En el año 2 se contará con el plan para aumentar la cobertura de la actividad de barrido y limpieza en el municipio el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes			100%					
	Evitar la inadecuada disposición de residuos sólidos en las vías y áreas públicas del municipio	Actualizar el catastro, la ubicación y el estado de las cestas en las vías y áreas públicas del municipio	En el año 1 se contará con el levantamiento del estado de las cestas ubicadas en las áreas públicas del municipio		100%						
		Coordinar con la empresa prestadora la definición de los tipos de cestas y mobiliarios y los lineamientos para la adquisición, instalación y mantenimiento de este mobiliario para las vías y áreas públicas, definiendo su ubicación y la responsabilidad del mantenimiento y el buen estado de estas.	En el año 1 se contará con un documento que contenga los lineamientos para la adquisición, ubicación, instalación y mantenimiento de cestas para las vías y áreas públicas del municipio		100%						

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Realizar el proceso de selección y contratación del proveedor que suministrará las cestas y mobiliario para las vías y áreas públicas según los lineamientos definidos	En el año 1 se seleccionará y contratará el proveedor de las cestas para las vías y áreas públicas del municipio		100%						
		Instalar 20 cestas para la disposición de residuos sólidos en las vías y áreas públicas, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos	Se tendrán instaladas la totalidad de las cestas identificadas en el programa para dar cobertura del 100% de las vías y áreas públicas del municipio	20							
Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas	Mantener en buen estado las zonas ribereñas que existen en el municipio y evitar un impacto	Definir la ubicación de playas ribereñas y cantidad de metros cuadrados objeto de limpieza en el área urbana del municipio	En el año 1 se contará con un inventario completo y actualizado de las playas ribereñas del municipio	100%							



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	paisajístico negativo de estas zonas	Elaborar un programa con los lineamientos y frecuencias para la prestación de la actividad de limpieza de playas ribereñas ubicadas en el perímetro urbano del municipio; y que defina los requerimientos para la adquisición, instalación y mantenimiento de cestas para la recolección de residuos en zonas de playas ribereñas.	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de limpieza de playas ribereñas en el municipio, en concordancia con las normas vigentes	100%							
		Elaborar los términos para hacer el proceso de selección del proveedor de las cestas para zonas de playas ribereñas que cumplan con las características técnicas y realizar el proceso de contratación	En el año 2 se realizará el proceso de contratación para la instalación de cestas	100%							
		Realizar la instalación de las cestas definidas técnicamente para la disposición de residuos sólidos en las áreas de playas ribereñas del municipio	Se instalarán la totalidad de las cestas que se ubicarán en áreas de playas ribereñas del municipio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Definir un proceso para monitorear la prestación de la actividad y el estado y mantenimiento de las cestas ubicadas en zonas de playas ribereñas	En el año 3 se contará con un proceso para monitorear el estado y mantenimiento de las cestas en playas ribereñas del municipio			100%					
		Realizar jornadas anuales de sensibilización para mejorar el manejo de residuos en las zonas de playas ribereñas del municipio	Se realizarán al menos 8 jornadas de sensibilización por año sobre la adecuada gestión de residuos en las playas ribereñas del municipio	8	8	8	8	8	8	8	8
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Contar con esquema operativo para el mantenimiento de zonas Verdes públicas en el marco de actividades de corte de césped para una eficiente prestación de servicio público de aseo.	Metodología para el seguimiento y control de la actividad de corte de césped en zonas verdes efectivas de competencia del prestador de aseo	La metodología se aplicará de manera mensual y se presentará un informe de seguimiento al año	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	Implementación de actividades de poda de árboles de competencia de la empresa prestadora de aseo	Diseño del Plan de Podas, a través del análisis de variables técnicas, árbol tipo, especie, emplazamiento para la definición de frecuencias necesarias para la intervención del arbolado en el municipio por parte del prestador de aseo	En los dos primeros años de implementación del PGIRS, el diseño del Plan de Podas para la prestación del servicio de poda de arboles			100					
		Aplicación y seguimiento en la implementación del Plan de Podas	La metodología se aplicará de manera anual, donde se presentará un informe de seguimiento con La metodología se aplicará de manera anual, donde se presentará un informe de seguimiento con	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa de lavado de áreas Públicas	Evitar el deterioro de las áreas públicas y de los parques, monumentos, esculturas, pilas y demás mobiliario urbano y bienes de interés cultural objeto de lavado en el municipio	Diseñar el programa para la prestación de la actividad de lavado de las áreas públicas	En el año 1 se contará con el documento técnico de los lineamientos para la prestación de la actividad de lavado en el municipio de las áreas que se remuneran vía tarifa, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	100%							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Realizar jornadas anuales de sensibilización a los habitantes del municipio para mejorar la cultura ciudadana frente a la limpieza y correcta disposición de residuos en las áreas públicas del municipio. Al menos dos jornadas anuales	se realizarán 16 jornadas de sensibilización y capacitación sobre la adecuada gestión de residuos en las vías y áreas públicas del municipio	2	2	2	2	2	2	2	2
Programa de gestión de residuos sólidos especiales	Reducción de residuos sólidos especiales y mezclados arrojados de manera clandestina, que se transportan y se llevan al sitio de disposición final	Realizar el Diagnóstico que permita definir la cantidad de RSE, establecer y analizar la composición de los RSE generados y evaluar el estado de los materiales.	Un documento técnico de diagnóstico, que permita definir el estado actual de la gestión de RSE, cantidad y análisis de composición de los RSE	1							
		Realizar Censo y caracterización de puntos críticos de acumulación de RSE	Realizar Censo y caracterización de puntos críticos de acumulación de RSE	1							
		Generar modelo de gestión integral de los residuos sólidos especiales dispuestos de manera clandestina en las zonas de espacio público, incluyendo la atención de residuos voluminosos (Muebles, colchones, tableros, etc.)	Un documento técnico donde se registre la metodología de gestión integral para los residuos especiales arrojados de manera clandestina en el espacio público	1							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Disponer de mesas técnicas de seguimiento y control de la gestión de RSE	Cuatro mesas técnicas en la implementación del PGIRS para el seguimiento y control de la gestión de residuos sólidos especiales	4	4	4	4	4	4	4	4
		Ejecutar proyectos de rutas especiales de residuos sólidos especiales, incluyendo la atención de residuos voluminosos (Muebles, colchones, tablonas, etc.)	Se realizarán dos rutas especiales para la gestión de RSE en los tres primeros años de implementación del PGIRS	2	2	2					
		Evaluación del impacto de la implementación de las rutas especiales de Gestión de RSE	Finalizando el año 2023, se contará con un documento técnico de evaluación de implementación de Rutas especiales			100%					
		Actualización del sistema de rutas especiales de gestión de RSE, incluyendo la atención de residuos voluminosos (Muebles, colchones, etc.)	Para el 2024 se contará con un modelo actualizado para la gestión de RSE			100%					



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Diseñar campañas, capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los residuos especiales y mixtos	Para el año 2022 se tendrán estrategias dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD, a través de capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los residuos especiales y mixtos	100%							
Programa de gestión de residuos deconstrucción y demolición	Mejorar las condiciones del paisaje y percepción positiva del servicio público de aseo	Diseñar rutas especiales para la gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD	Para el primer año de implementación del PGIRS se establecerá un sistema de rutas especiales para la gestión de RCD donde se incluyan residuos voluminosos	100%							
		Ejecutar proyectos de rutas especiales de RCD de pequeños generadores	Se realizarán dos rutas especiales para la gestión de RCD en los tres primeros años de implementación del PGIRS			100%					
		Evaluación del impacto de la implementación de las rutas especiales de Gestión de RCD	Finalizando el año 2023, se contará con un documento técnico de evaluación de implementación de Rutas especiales		100%						

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Actualización del sistema de rutas especiales de gestión de RCD.	Para el 2024 se contará con un programa para la gestión de RCD			100%					
		Diseñar campañas, capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD de pequeños generadores	Para el año 2022 se tendrán estrategias dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD, a través de capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los residuos especiales y mixtos	100%							
Programa de gestión de residuos sólidos en área rural	Garantizar el 100% de cobertura en la prestación del servicio público de aseo en la zona rural de Municipio de Santa Lucía	Recolección de información primaria y secundaria asociada a la prestación del servicio, y definición del porcentaje de cobertura de la prestación del servicio público de aseo de las zonas rurales	Un documento técnico de diagnóstico, que permita definir el estado actual de la prestación del servicio público de aseo en el entorno rural	100%							
		Realizar la caracterización de los residuos sólidos que se producen en las zonas rurales de Municipio de Santa Lucía	Un documento técnico que permita conocer los residuos que se generan en la fuente en el entorno rural	100%							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Diseño de esquema operativo para la prestación del servicio público de aseo en los corregimientos de Municipio de Santa Lucia	Un documento técnico que incluya la metodología de gestión integral para los residuos especiales arrojados en el espacio público	100%							
		Contar con mesas técnicas de seguimiento y control para la prestación del servicio público de aseo en el entorno rural de Municipio de Santa Lucia	Definir mesas técnicas para el seguimiento y control de la gestión de residuos sólidos especiales.		1		1		1		1
		Propiciar y consolidar una mesa de trabajo interinstitucional en donde se definan las competencias, productos, tiempos relativos.	mesas técnicas cada año	1	1	1	1	1	1	1	1
		Documento técnico compilatorio de las necesidades y novedades identificadas desde la prestación del servicio público de aseo	Un documento técnico	100%							



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Programa de gestión del Riesgos	Actualizar las medidas de prevención frente a las amenazas y vulnerabilidades que podrían afectar la adecuada gestión de los residuos sólidos por parte del municipio y el prestador en el caso de un evento de riesgo.	Elaborar el plan de reducción del riesgo con las actividades a realizar y los recursos que serán necesarios para disminuir las vulnerabilidades asociadas a la gestión de residuos sólidos en el Municipio, así mismo se deben determinar las entidades responsables y mecanismos de articulación interinstitucional para ejecutar el plan	En el año 2 se contará con un Plan de gestión de riesgos actualizado		100%						

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1


 Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 18:00 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISOR	Jaime Maldonado	Director General de continuidad
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
 Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
 CONTROLADA”